

seente vacas Cretidas y vin sanade carlas las venden
yaun vacan para otro enperjuicio delho Pontio;
Pero vin embargo le parecia, que por la presente
Providencia, pudiera el Sr. Corregidor Citar a Tun-
ta y en ella ver si se podia liberar, retener
las vacas del Pontio, y que por ahora Compraren
el triangulo de sanade carlas en los puertos publicos a
reglamentos, el precio conforme en esta ve-
enda, lo que Intelligenciada la Ciudad
Acordo suplicar como suplicava al Sr. Co-
regidor que Con efecto Citare a Tunta y que
en ella se conferenciare sobre el Contrato de
esta proposicion y que viendo por lo la sus-
pension de vacas sinperjuicio del Pontio se
suspendieren Con efecto y que quando no se de-
terminare lo mas acertado mediante a que
en las prevenciones y Compras no se pueden
tener presentes las cosas futuras—

Lionis

Salcedo

Antenor

Pedro Moreno
Benavente

Now

En Lorca en doze de marzo de mil y setecientos

